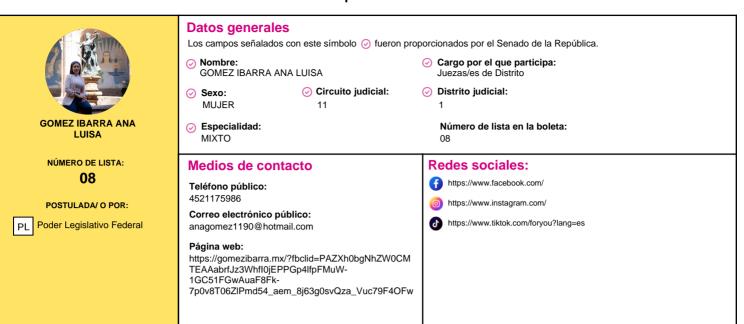


Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Me motiva luchar por acortar la brecha de la desigualdad, y esto se logra impartiendo justicia con cercanía social.

Visión de la función jurisdiccional

La visión de la función jurisdiccional debe poner atención a las realidades sociales, económicas y culturales de los ciudadanos. Los jueces deben ser sensibles a las desigualdades y prejuicios que puedan existir en la sociedad y en los propios procesos judiciales, buscando un enfoque que permita superar esas brechas y brindar una justicia más inclusiva y justa. Debe ser accesible para todas las personas, sin discriminación, independientemente de su condición económica, social o cultural.

Visión de la impartición de justicia

La impartición de justicia se basa en principios fundamentales de igualdad, acceso, protección de derechos, y participación. En lugar de una justicia fría y distante, se busca una justicia que sea cercana, inclusiva, y que fomente la equidad social. El sistema judicial no solo debe resolver disputas legales, sino que también promover el bienestar común, proteger a los más vulnerables y reforzar la confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas y la búsqueda de una sociedad más justa

Principales propuestas

Propuesta 1

Desarrollar e implementar plataformas digitales integrales para la presentación de demandas, el seguimiento de casos y la notificación de resoluciones. Esto no solo mejoraría la eficiencia del sistema, sino que también facilitaría el acceso a la justicia, especialmente en regiones rurales o marginadas donde el acceso físico a los tribunales es limitado. Ello mejora la eficiencia, la transparencia y el acceso a la justicia en México, asimismo se reduce la corrupción y los tiempos de espera.

Propuesta 2

Implementar un sistema de control interno y externo más robusto, que permita a los ciudadanos y a otras instituciones evaluar el desempeño judicial y realizar denuncias de irregularidades o corrupción. Esto podría incluir la creación de comisiones independientes de supervisión que auditen y evalúen las decisiones y el comportamiento de los jueces, así como la implementación de protocolos de transparencia en el ejercicio judicial, la participación activa de la sociedad será clave para evaluarlos.

Propuesta 3

Crear tribunales especializados, como tribunales de derechos humanos o tribunales especializados en violencia de género, con jueces capacitados específicamente en esos temas. Esto ayudaría a mejorar la calidad de las decisiones en áreas particularmente complejas y sensibles. Asimismo procurar que en temas sensibles sociales el juzgador se presente personalmente ante la comunidad de personas que buscan ser escuchas y que durante año sus conflictos no han sido resueltos.

Trayectoria académica

Licenciada en Derecho y Maestra en Derecho Procesal Constitucional, titulada con mención honorifica.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Diplomado en Proceso Penal Acusatorio, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- 2 .- Especialidad En Curso Básico De Formación Y Preparación Para Secretarios Del Poder Judicial De La Federación.
- 3 .- Relatora en el Foro «La reelección»

- 4 .- Diplomado El nuevo juicio de amparo en el sistema jurídico mexicano.
- 5 .- Ponente Tercer congreso latinoamericano de ciencias sociales Restructuración y vigencia del modelo neoliberal en América